



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 04/2020
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día dos de marzo de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Guadalupe Melo Santiesteban, Directora del Instituto de Medicina Forense, Mtro. José Siliceo Benítez en su carácter de Consejero Maestro, Dr. Ángel Augusto Aguirre Gutiérrez, Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Dr. Raúl Infanzón Ruíz, todos académicos del Instituto, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del Instituto de Medicina Forense, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 28 de febrero de 2020, suscrita por la Directora Guadalupe Melo Santiesteban, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Solicitud de viáticos para Dra. Guadalupe Melo Santiesteban para asistir al 1er. Congreso Internacional Multidisciplinario Innovaciones Tecnológicas y Científicas en los Laboratorio de Patología. -----
2. Asuntos generales. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. – Hace uso de la voz la Directora del Instituto de Medicina Forense, Dra. Guadalupe Melo Santiesteban quien hace de conocimiento del Consejo Técnico que se recibió una invitación para asistir al 1er. Congreso Internacional Multidisciplinario Innovaciones Tecnológicas y Científicas en los Laboratorio de Patología dirigida a la Dra. Guadalupe Melo Santiesteban. La invitación es realizada por la Asociación Mexicana de Histotecnología A.C. En dicho Congreso se participará como CONFERENCISTA. Es por ello que se solicita autorización del Consejo Técnico para asistir al evento académico, así como la autorización del pago de viáticos de traslado. Considerando a los tiempos de traslado el permiso es del día 13 al 15 de marzo de 2020. Los miembros del Consejo Técnico debaten y manifiestan aprobar por UNANIMIDAD la solicitud de permiso y viáticos de la Dra. Guadalupe Melo Santiesteban. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

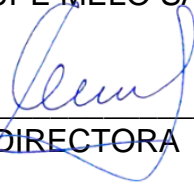


Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**ACTA 04/2020
Consejo Técnico**

DRA. GUADALUPE MELO SANTIESTEBAN

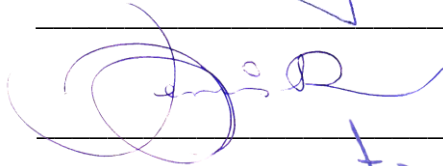


DIRECTORA

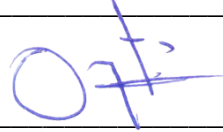
Mtro. José Siliceo Benítez



Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez



Dr. Ángel Augusto Aguirre Gutiérrez



Dr. Raúl Infanzón Ruiz

